



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Expediente número 309/96

FUNDAMENTOS

Si tomamos como base el principio de que el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas y valores, las tradiciones y las creencias, sólo se concibe un desarrollo cultural interactuado, integrado en un todo a los sistemas de enseñanza-aprendizaje en función de las necesidades del desarrollo de la comunidad.

Para acercarnos a los sectores más avanzados del mundo en el campo de la cultura popular, e ir eliminando la cultura de grupos de élite, de unos pocos y elegidos, sujeta a reglas y objetivos que conllevan a una política cultural de achicamiento y destrucción de los valores y derechos individuales, es necesaria la participación, pero incentivada, potencializada, impulsada, motivada por las organizaciones humanas, gubernamentales y no gubernamentales, a efectos de asegurar el acceso de la mayor cantidad posible de individuos al proceso de desarrollo cultural. Debemos lograr la integración, como propuesta fundamental para nuestro desarrollo cultural, con la nación, la Región Patagónica, las demás provincias hermanas, estrechando la colaboración entre comunas y grupos sociales. Optimizando los recursos asignados y una amplia participación de las diferentes regiones de nuestra sociedad rionegrina.

El proceso de desarrollo cultural, necesita del rescate de la identidad cultural que permanece latente en las expresiones más diversas de nuestra comunidad.

Debemos, señor presidente, interactuar con las provincias y la nación en programas de asistencia técnico-artística, programas de desarrollo de espectáculos que permitirán una utilización óptima de los recursos. Debemos intercambiar, participando e integrando como parte del proceso social evolutivo hacia la identidad cultural, realizar programas conjuntos de desarrollo de espectáculos de valores y exponentes locales, muestras itinerantes de exponentes provinciales, debemos constituir, a efectos de interactuar en el campo de la economía cultural regional, mercados artesanales regionales.

Es por ello, que hoy proponemos a este cuerpo de legisladores provinciales, declare de interés provincial al Grupo Ihnaken, que tan bien nos ha representado a lo largo y ancho de nuestro país, actuando como verdaderos embajadores de nuestra identidad cultural.

El grupo Ihnaken inicia su actividad en el año 1984, haciendo su primera presentación en un festival de música y canto en su localidad de origen, Río Colorado. Ese mismo año presenta la composición teatral "América en Nosotros" junto con el grupo de "Teatro la Barda" y realiza varias presentaciones más en la localidad, una de ellas para el grupo



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de Coordinadores de Educación por el Arte.

En el año 1985, comienza a recorrer la provincia y participa en distintos festivales y fiestas provinciales, tales como Fiesta Provincial del Mar y del Acampante, Fiesta Nacional de la Manzana, Fiesta Nacional del Lúpulo, Fiesta Provincial de la Matra, Primer Encuentro Provincial de Músicos.

Para el '84 aniversario de la fundación de Río Colorado, presenta el espectáculo musical "Hijos del Sol" junto a otros músicos rionegrinos: Fisque Menuco, Nuestro Canto y El Bolsón 5; espectáculo que fuera llevado a la ciudad de General Roca.

Ese mismo año se presenta en la Capital Federal en el Centro Cultural Alfonsina Storni, Centro Cultural General San Martín y en el programa radial del señor Luis Landricina en Radio América.

En el año 1986 participa en el Festival Interprovincial e Internacional de Folklore en Chajarí, provincia de Entre Ríos; en el Festival de Música y Canto de General Alvear, provincia de Mendoza, y en diversas fiestas y festivales en nuestra provincia. Además representa a la provincia de Río Negro en la Feria de las Naciones realizada en la Sociedad Rural de Palermo.

En 1986 organiza y coordina junto a otros músicos, una muestra de las expresiones culturales y artísticas provinciales en el espectáculo presentado en Cosquín, provincia de Córdoba, durante el Festival nacional denominado "RIO NEGRO CULTURAL HACIA EL PAIS". Actúa en recitales organizados por el Centro de Estudiantes Rionegrinos en la ciudad de La Plata y Bahía Blanca.

A principios del año 1988 participa en la inauguración del Centro Cultural de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, junto a la orquesta de Osvaldo Pugliese, María Graña y Hugo Marcel; también lo hace en el Festival de la Canción Patagónica llevado a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Ese mismo año se presenta junto al cantautor Piero en la ciudad de Viedma y participa del recital de Música Latinoamericana en Las Grutas.

Al año siguiente interviene en el Festival Nacional de la Vendimia en Mendoza, Festival de Canto Patagónico, Bariloche.

Participa en el Primer Encuentro Nacional de la Música realizado en la ciudad de Buenos Aires en el año 1990. El mismo año realiza presentaciones en el Paseo La Plaza y en el Teatro Nacional Cervantes, en los 40 años de Los Tucu-Tucu, junto al Trío Laurel, Peteco Carabajal, Chango Farías Gómez, Raúl Carnota, entre otros reconocidos músicos.

Es invitado al Encuentro Regional de Cultura Patagónica '93, realizado en Caviahue provincia del Neuquén. Ese año se presenta en la Fiesta Provincial del Agua en el Lago Pellegrini y organiza y coordina un recital de Música Latinoamericana en Río Colorado junto al reconocido grupo vocal Opus 4.

En el mes de noviembre de 1995, resulta ganador en el rubro "grupo vocal de proyección" en el pre-Baradero en la localidad de General Acha. En enero de 1996 gana nuevamente y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

queda seleccionado para participar del Festival de Baradero '96.

Después de haber sido evaluado por un selecto jurado entre doce grupos vocales de distintos lugares del país, triunfa en el Festival de Baradero '96 obteniendo el primer puesto en el rubro grupo vocal de proyección.

Posteriormente logra su primer trabajo de grabación, en la provincia de Entre Ríos, material que lleva el título de "PATAGONIA", uno de los temas de propia autoría con el que ganara el certamen Baradero '96.

Otras actividades del grupo IHNAKEN, se han desarrollado a través de presentaciones didácticas en distintas escuelas y centros de alfabetización, proyecto "vamos a la plaza" con escuelas primarias de Río Colorado, integrando las distintas expresiones artísticas de la localidad.

Por ello:

AUTORES: Jáñez, Hernalz, Pinazo, Díaz, Larreguy, Remón, legisladores.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial al Grupo Vocal Ihnaken de la localidad de Río Colorado, Provincia de Río Negro, ganador del Festival Baradero '96 en el rubro "grupo vocal de proyección".

Artículo 2°.- De forma.